

Se amplía plazo de postulación de iniciativas a los Premios Colombia Participa 2024

Bogotá, 10 de septiembre de 2024

El Ministerio del Interior, desde la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, informa a las comunidades interesadas y a la ciudadanía en general, que el plazo para la postulación de iniciativas exitosas en participación ciudadana se extendió hasta el próximo lunes 16 de septiembre de 2024.

La entidad reitera su invitación a las alcaldías, gobernaciones, al sector empresarial, organizaciones sociales, personerías, veedurías y la sociedad civil organizada, a participar en esta convocatoria que reconocerá a los actores sociales que promueven la participación ciudadana en el país.

“Es importante reconocer y visibilizar las actividades que realizan los entes territoriales, los empresarios, las organizaciones y líderes sociales en el territorio; deseamos que estas iniciativas perduren y se repliquen en pro del fomento de la participación ciudadana en Colombia”, destacó Cristian Camilo Chaparro, director (e) para la Democracia.

Como resultado de esta ampliación, el cronograma general de los Premios Colombia Participa 2024 queda de la siguiente manera:

ETAPA	INICIO	FINAL
Postulación y recepción de experiencias.	12 de agosto	16 de septiembre
Revisión del cumplimiento de requisitos de los postulantes.	18 de septiembre	30 de septiembre

Resultados del cumplimiento de requisitos de los postulantes.	2 de octubre	
Plazo de corrección y subsanación de la documentación presentada.	4 de octubre	7 de octubre
Evaluación de experiencias por parte del jurado.	8 de octubre	25 de octubre
Publicación de las experiencias finalistas.	29 de octubre	
Investigación y documentación audiovisual de experiencias para creación de perfiles.	1 de noviembre	15 de noviembre
Ceremonia de premiación.	Noviembre – diciembre	
Divulgación en redes y envío de información a medios.	Diciembre	

En la página web <https://somosdemocracia.mininterior.gov.co> se mantendrá abierta la plataforma para el registro de usuarios y la postulación de iniciativas hasta el 16 de septiembre de 2024. De la misma manera, se habilitó el correo participacion@mininterior.gov.co para brindar todo tipo de asesorías o dudas sobre los Premios Colombia Participa 2024.

Esta iniciativa busca reconocer los ejercicios de participación que se desarrollan en los territorios, que promueven el liderazgo ciudadano, disminuyen los factores de conflictividad social y facilitan la implementación del Acuerdos de Paz en las comunidades y se desarrollan en el marco del cumplimiento de la Ley Estatutaria 1757 de 2015.